Guayaquil, 26 de Enero de 2007

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Expediente No. 76135-96

Señor Intendente:

Con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme notificar a Ud., en mi calidad de Gerente General - Representante Legal de la Compañía Anónima denominada MANDATO PUERTO AZUL (DOCAME) S.A., que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada la siguiente transferencia de acciones:

Que, con fecha 22 de Enero de 2007, el señor Ingeniero XAVIER SÁNCHEZ CEPEDA, con cédula de ciudadanía # 0905799441, de estado civil casado y con el consentimiento de su cónyuge la señora Marjorie Basantes de Sánchez, con cédula de ciudadanía # 0905741971, ambos de nacionalidad ecuatoriana, han transferido diez (10) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 1,00), pagada en un cien por ciento y contenida en el título de acción número 001 emitido el 20 de Junio de 2001, por la compañía MANDATO PUERTO AZUL (DOCAME) S.A., a favor del señor PABLO LUCA MERLINI CANTATORE, con cédula de ciudadanía número 091577651-2, de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. MANDATO PUERTO AZUL (DOCAME) S.A.

DONATELLA CANTATORE DE MERLINI
GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL
C.C. # 0909114787